

PRODUCTOS TINCHO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "PRODUCTOS TINCHO S.A." s/Designación de Autoridades" -Expte. Nº 1177; Año 2017, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Directorio n° 51, de fecha 27 de diciembre de 2016, se resolvió designar los integrantes del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Miguel Ángel Giménez, argentino, nacido el 22/11/1949, DNI n° 7.709.103, CUIT N° 20-07709103-4, de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio en calle Av. Ignacio Crespo 1204 de la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Martín Eduardo Giménez, argentino, nacido el 11/11/1977, DNI n° 25.851.000, CUIT N° 20-25851000-4, de profesión empleado, estado civil soltero, con domicilio en calle Tomas Furno 1150 de la ciudad de Recreo, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Marcela Vanina Giménez, argentina, nacida el 18/06/1974, DNI N° 23.920.819, CUIT N° 27-23920819-9, de profesión empleada, estado civil divorciada, con domicilio en calle Lehmann 789 de la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.-

Santa Fe, 14 de Junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 60 326794 Jun. 23

NOVO S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: NOVO S.A. s/Designación de Autoridades y Cambio de Domicilio Social Expte. N° 1178; Año 2017, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria n° 4, de fecha 21 de Mayo de 2017, se resolvió designar los integrantes del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Ignacio Suárez, argentino, nacido el 11/08/1965, DNI N° 17.009.644, CUIL N° 20-17009644-5, de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio en calle Obispo Gelabert N° 2635 departamento 1 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Miguel Ángel Garione, argentino, nacido el 09/04/1954, DNI N° 11.316.083, CUIT N° 20-11316083-8, de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio en Pasaje Leiva 3823 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

De igual modo se resuelve modificar el Domicilio Social, estableciéndose el mismo en calle Ituzaingó 1055 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.-

Santa Fe, 14 de Junio de 2017, Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 60 326791 Jun. 23

AUDITAR INGENIERÍA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "AUDITAR INGENIERÍA S.R.L. s/Modificación al Contrato Social" Expte. CUIJ 21-05194569-4, tramitados ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que:

El Sr. Juan Carlos Cafaratti, D.N.I. N° 14.633.355, CUIT: 23-14633355-9; vende, cede y transfiere 600 cuotas de capital de \$10.- cada una, representativas del diez por ciento (10%) del capital social de "Auditar Ingeniería S.R.L.", a la Sra. Giménez Dettler, Lucia Raquel, D.N.I. 36.002.621; CUIL: 27-36002621-9, domiciliada en calle Maipú 1342, Santa Fe. En consecuencia de ello se modifica la cláusula 5°, quedando de la siguiente manera:

Cláusula Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000.-), divididos en 6.000 (seis mil) cuotas de \$10 cada una de valor nominal. Las mismas han sido suscriptas e integradas oportunamente. El detalle de los socios es el siguiente: Darío Alberto Giménez posee 5.400 (cinco mil cuatrocientas) cuotas de capital de \$ 10.- (diez pesos) cada una, que conforman la suma de cincuenta y cuatro mil pesos (\$ 54.000.-), representativas del noventa por ciento (90%) del capital social. La Sra. Giménez Dettler, Lucia Raquel, posee 600 (seiscientas) cuotas de capital de \$10.- (diez pesos) cada una, que conforman la suma de seis mil pesos (\$ 6.000.-) representativas del diez por ciento (10%) del capital social.

Lo que se publica a sus efectos por el término de Ley. Santa Fe, 15 de Junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 75 326848 Jun. 23

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO IRMA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por Acta Nº 32 (22/05/17) se modifica socio gerente: Sr. Pablo Andrés Cacciabue, D.N.I. Nº 27.096.958. Se modifica la cláusula 7º del contrato social: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no...”

\$ 45 326797 Jun. 23

EUZKAL ABEREA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, de fecha 29/05/2017 en autos EUZKAL ABEREA S.A. s/designación de autoridades Expte. Nro. 1052/2017 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

En Asamblea Ordinaria del 04 de mayo de 2017 se ha resuelto la renovación del directorio por los próximos dos periodos anuales quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Miguel Omar Altuna, argentino, nacido el 20/07/1958, casado, productor agropecuario, DNI 12.513.105 - CUIT 20-12513105-1, domiciliado en Av. San Martín 1392 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Sra. Estela María Tita, argentina, nacida el 23/04/1954, casada, médica, DNI 11.206.937 - CUIT 27-11206937-8, domiciliada en Ruta Provincial Nro. 70 s/n de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Director suplente: Sr. Horacio Daniel Rabbi, argentino, nacido el 08/05/1955, casado, jubilado, DNI 11.535.338 - CUIT 20-11535338-2, domiciliado en Necochea 566 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 13 de Junio de 2017. Dr. Jorge Eduardo Freyre- Secretario

\$ 45 326823 Jun. 23

HHO SANTA FE S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito a cargo del R.P.C., se ha ordenado la publicación del siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

1) Integrantes de la Sociedad: Marcelo Rodrigo Nanni, Documento Nacional de Identidad Nº 20.319.380, CUIL Nº 20-20319380-8,

nacido el 14/10/1968, de 48 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, apellido materno Grassi, casado en primeras nupcias con Claudia Rosa Zin, con domicilio en Saavedra 5899, ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia Santa Fe y Eduardo Alberto Acquavita, Documento Nacional de Identidad N° 13.920.065, CUIL N° 23-13920065-9, nacido el 9/4/1960, de 57 años de edad, de nacionalidad argentina, apellido materno Yoffe, de profesión Contador Público Nacional, casado en primeras nupcias con Laura María Pizzi, con domicilio en Pasaje Koch 1356, ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia Santa Fe.

2) Fecha de contrato: 15 de mayo de 2017

3) Razón Social: "HHO SANTA FE S.R.L"

4) Duración: La sociedad tendrá una duración de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto el desarrollo e instalación de sistemas electrónicos, eléctricos y mecánicos para el funcionamiento de motores. Incluye, diseño, puesta en marcha y optimización del rendimiento a partir de tecnologías actuales o futuras, propias o de terceros. Desarrollo de dispositivos eléctricos, electrónicos y mecánicos relacionados con dichos sistemas.

Comercialización y distribución por medios propios o de terceros, asociados o no, tanto de los sistemas como de cualquiera de sus dispositivos, conjunta o separadamente. Importación y exportación de los sistemas mencionados y todo dispositivo vinculado a los mismos.

6) Domicilio: En la ciudad de Santa Fe, Provincia Santa Fe.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en mil (1.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Las cuotas partes son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Marcelo Rodrigo Nanni, ochocientas (800) cuotas partes, por la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) y el señor Eduardo Alberto Acquavita, doscientas (200) cuotas partes por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 20.000). La integración del capital se hace por todos los socios en efectivo, en el presente acto en un 25% y el 75% restante del aporte en efectivo se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La reunión de socios con el voto unánime del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.

8) Administración; La administración, dirección y representación será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, procedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos. El plazo de duración será de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones ajenas a la sociedad.

9) Sede social: Benjamín Lavaisse 3250, ciudad de Santa Fe.

10) Designación de socio Gerente: se designa como gerente al Sr. Marcelo Rodrigo Nanni, Documento Nacional de Identidad N° 20.319.380, CUIL N° 20-20319380-8, quién actuará cumpliendo con las disposiciones establecidas en este contrato social.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autos: HHO SANTA FE S.R.L. s/Constitución de Sociedad (Expte. N° 986, año 2017).

Santa Fe, 16 de junio de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 125 326898 Jun. 23

INAG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Las Acacias S.A. s/Designación de autoridades, Expte. N° 781, F° .../año 2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

Que dando cumplimiento al art. 60 de la ley 19550 y modificatorias. Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2016, se procedió a elegir a Directores Titulares y Suplentes resultando electos Director Titular Julio Ignacio Busso, DNI 17.904.332, CUIT 20-17904332-3, domiciliado en República de Siria 4027-Santa Fe-Santa Fe y Director Suplente: Julio Alberto Busso, DNI 6.247.104. CUIT 20-06247104-8, domiciliado en San Martín 3410-Santa Fe-Santa Fe. En reunión de Directorio celebrada el 31 de Octubre de 2016, los cargos se distribuyeron de la siguiente manera: Presidente: Julio Ignacio Busso, DNI 17.904.332, CUIT 20-17904332-3, domiciliado en República de Siria 4027-Santa Fe-Santa Fe y Director Suplente: Julio Alberto Busso DNI 6.247 104, CUIT 20-06247104-8, domiciliado en San Martín 3410-Santa Fe-Santa Fe Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe.

Santa Fe, 11 de Mayo de 2017. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 326888 Jun. 23

CANELLI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados CANELLI S.A. s/designación de autoridades, Expte. Nº 1006 Fº ... Año 2017 de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Dando cumplimiento al art. 60 de la ley 19550 y modificatorias se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Abril de 2017, se procedió a elegir a Directores Titulares a los Señores Néstor Eduardo Novillo y Franco Mauricio Novillo y directores suplentes a María Susana Marani y Luciana Celeste Novillo. En reunión de Directorio celebrada el 21 de Abril de 2017, los cargos se distribuyeron de la siguiente manera: Presidente: Néstor Eduardo Novillo (DNI 6.308.288, domiciliado en Río Bamba 6615-Santa Fe. CUIT 20-06308288-1). Vicepresidente: Franco Mauricio Novillo (DNI 29.348.237, domiciliado en Río Bamba 6615 Santa Fe, CUIT 20-29348237-4) y directores suplentes a María Susana Marani (DNI 12.565.802, domiciliado en Río Bamba 6615-Santa Fe, CUIT 23-12565802-4). Luciana Celeste Novillo (DNI 37.153.096), domiciliada en Río Bamba 6615-Santa Fe, CUIT 27-37153096-2). Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe.

Santa Fe, 22 de Mayo de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 326889 Jun. 23

DOS SOLES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha del instrumento: 26 de mayo de 2017

1) Prórroga del plazo de duración: Se prorroga el plazo de duración hasta 5 de junio de 2067.

2) Aumento del capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil) el que se encuentra dividido en 2.000 cuotas de \$100,00 (pesos cien) cada una suscriptas por los socios como sigue: Fabián Marcelo Lillini \$100.000,00 representado por 1.000 cuotas de capital de \$100,00 (pesos cien) cada una, Carmen Beatriz Wasinger \$100.000,00 representado por 1.000 cuotas de capital de \$100,00 (pesos cien) cada una.

El capital se encuentra integrado de la siguiente manera: con el capital anterior, más el 25% del aumento que se integra en este acto, más el 75% del aumento que se integrará en el término de dos años a contar de la firma del presente instrumento.

\$ 45 326871 Jun. 23

FTA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CONTRATO

Fecha del Instrumento: 15 de Junio de 2017.

Integrantes de la sociedad: Alonso María Celeste, argentina, nacida el 04/01/1980, Corredora Inmobiliaria, matricula N° 927 del Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe sede Rosario, soltera, con domicilio en calle J.V. González N° 960 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 27.747.461, CUIT 27-27747461-7, Sala María Paula, argentina, nacida el 08/06/1981, comerciante, casada en primeras nupcias con el Sr. Díaz Gabriel Hugo, con domicilio en calle Pasco N° 240 Depto 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 28.771.647, CUIT 27-28771647-3; y Díaz Gabriel Hugo, argentino, nacido el 18/04/1978 comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Sala María Paula, con domicilio en calle Pasaje A N° 388 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, DNI 25.982.911, CUIT 25-982911-9.

Razón Social: FTA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Domicilio Legal: Maciel N° 713, Rosario.

Objeto Social: Intermediación inmobiliaria como franquiciado, mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de inmuebles urbanos y rurales compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, asesoramiento, y demás actos previstos en la ley provincial 13154.

Plazo de duración: 10 años

Capital Social: \$ 200.000.- (compuesto de 200 cuotas de \$ 1000 c/u).

Administración: A cargo de un socio gerente (Sala María Paula).

Fiscalización: A cargo de todos los socios

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 45 326872 Jun. 23

SUPERESTRUCTURAS METÁLICAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Se hacer saber que por Asamblea General de fecha 13 de marzo de 2017, se resolvió:

1) Cesión de Cuotas: El capital social se fija en la suma de \$ 150.000 (Pesos cien mil) dividido en quince mil (15.000) cuotas de diez pesos (\$10) cada una suscriptas e integradas a la fecha en su totalidad, de la siguiente forma: a) Félix Luis Valloud, CUIT: 20-36538897-1, suscribe e integra 7.500 (siete mil quinientas) cuotas de capital social de VN \$ 10 (diez pesos), que representan la suma de \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos), b) Gustavo Javier Fiocca, CUIT: 20-20952029-0, suscribe e integra 7.500 (siete mil quinientas) cuotas de capital social de VN \$ 10 (diez pesos), que representan la suma de \$75.000 (setenta y cinco mil pesos).-

\$ 45 326782 Jun. 23

SFA SOLUCIONES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SFA SOLUCIONES S.R.L. s/Constitución de Sociedad" Expte. N° 1554/2016, CUIJ N° 21-05192273-2, que se tramita por ante este Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber: Que el Sr. Alberto, Carlos Fernando, D.N.I. N° 26.276.785, soltero,

con domicilio en calle Francia 1316 de la ciudad de Santa Fe y el Sr. Boc-ho, Matías Sebastián, D.N.I. 34.904.637, soltero, con domicilio en calle Saavedra Lamas 1476 de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación "SFA SOLUCIONES S.R.L.", con domicilio legal en calle Saavedra Lamas 1476 de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe. Objeto Social; dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: en gestión de trámites administrativos ante todo tipo de entidades públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, inscripción ante registros automotores, mediación intermediación ante entidades bancarias y financieras, intermediación en compraventa de rodados no siendo esta una enumeración taxativa y Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de mandato comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas sean de origen nacional o extranjero. Consultoría: mediante la realización para terceros por cuenta de terceros de estudios técnicos, trabajo de consultoría y asesoramiento, estudio de mercado, evaluación de proyectos de inversión que se relacionen con el objeto social, a cuyo fin la sociedad podrá contar con el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que corresponda; consultoría en inversiones de capital nacional o extranjero. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. También podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participación en sociedades con similar objeto. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y siempre que sean lícitos. La administración estará a cargo del Sr. Boc-Ho, Matías Sebastian, D.N.I. 34.904.637 con el cargo de Gerente. El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en mil cuotas (1.000) de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, suscriptas e integradas en partes iguales por cada socio. Con fecha de cierre del ejercicio el día 31 de diciembre de cada año. Firmado: Dr. Jorge Eduardo Freyre (Secretario). Santa Fe, 13 de Junio de 2017.

§ 128 326708 Jun. 23

CENTRO MÉDICO DE

RADIACIONES S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Dra. M. Julia Petracco en autos caratulados CENTRO MÉDICO DE RADIACIONES S.A. s/Reconducción Aumento Capital - Modificación Estatuto - Designación Directorio- Texto Ordenado (Expte. 204/2017), según decreto de fecha 09-06-2017, se ordena la siguiente publicación de edictos:

Según Acta de Directorio Nº 128 de fecha 31-01-2017 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 50 de fecha 01-03-2017 se resolvió las siguientes modificaciones Reconducción Aumento de Capital Modificación Estatuto- Designación Directorio Texto Ordenado.-

Accionistas: Oscar Alberto Tamburini, de nacionalidad argentino, apellido materno Arisnabarreta DNI. Nº 10.958.958, CUIT Nº 20-10958958-7, nacido el día 12 de Mayo de 1955, estado civil casado en primeras nupcias con Eleonora López Cuesta DNI Nº 12.326.852, de profesión Técnico Radiólogo, domiciliado en calle Iturraspe Nº 1144, de la ciudad de Venado Tuerto, Daniel Alberto Montanaro, de nacionalidad argentino, apellido materno Estrada, DNI Nº 11.899.553, CUIT Nº 20-11899553-9, nacido el día 05 de Enero de 1956, estado civil casado en primeras nupcias con Mabel Beatriz Fermo DNI Nº 11.872.813 de profesión Médico Neurocirujano, domiciliado en calle Dorrego Nº 460, de la Ciudad de Venado Tuerto, Víctor Raúl Torres Asenjo, de nacionalidad argentino, apellido materno Asenjo DNI Nº 6.328.776, de profesión Médico Radiólogo, CUIT 20-06328776-9, nacido el día 04 de Abril de 1935, casado en primeras nupcias con Elba Pía Carmignani DNI Nº 3.968.559, domiciliado en Calle Junín Nº 1130 e la Ciudad de Venado Tuerto, Jorge Lorenzo Pereyra, de nacionalidad argentino, apellido materno Ruiz Moreira, DNI Nº 6.043.228 - CUIT 20-06043328-0, nacido el día 27 de Julio de 1941, de profesión Médico, de estado civil soltero, domiciliado en calle 3 de Febrero Nº 1561 de la Ciudad de Rosario., Provincia de Santa Fe y Rosa Ana Sarrailh, de nacionalidad argentina, DNI Nº 11.449.223- CUIT 27-11449223-5, de estado civil divorciada según Sentencia de fecha 28-07-1980, Juzgado del Trabajo 3º Nominación Rosario, de profesión Técnica Radióloga, domiciliada en Calle Corrientes 950 — Piso 11 -Dep. D"A" de la Ciudad de Rosario.

Denominación: La Sociedad se denomina "CENTRO MÉDICO DE RADIACIONES" S.A., y es continuadora por Reconducción de la Sociedad vencida de la misma Denominación oportunamente inscripta en "Estatutos" el día 13 de Abril de 1989, al Tomo 70, Folio 1278 Nº 66. Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Duración: El término de Duración de la Sociedad se fija en 99 (Noventa y nueve) años contados a partir de la inscripción de la presente Reconducción en el Registro Público.

Aumento Capital se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de \$ 350.000.- (Pesos trescientos cincuenta mil) y en consecuencia emitir 350.000.- (Trescientos cincuenta mil) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) de valor nominal cada una, Ordinarias, Nominativas, No Endosable Clase A, con derecho a 5 (Cinco) votos por acción. Los accionistas expresan que suscriben dicho

aumento en la misma proporción a sus respectivas tenencias. A continuación se describe la composición y forma de suscripción: Daniel Alberto Montanaro suscribe 68.544 (Sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) cada una valor nominal representativas de \$ 68.544.- (Pesos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro). Jorge Lorenzo Pereyra suscribe 66.115 (sesenta y seis mil ciento quince) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) cada una valor nominal representativas de \$ 66.115.- (Pesos sesenta y seis mil ciento quince). Rosa Ana Sarrailh suscribe 19.448 (Diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) valor nominal cada una representativas de \$ 19.448.- (Pesos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho). Oscar Alberto Tamburini suscribe 137.090 (Ciento treinta y siete mil noventa) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) valor nominal cada una representativas de \$ 137.090.- (Pesos ciento treinta y siete mil noventa). Víctor Raúl Torres Asenjo suscribe 58.803 (Cincuenta y ocho mil ochocientos tres) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) cada una representativas de \$ 58.803.- (Pesos cincuenta y ocho mil ochocientos tres).

La integración se realiza totalmente mediante La Capitalización Parcial del Saldo de la Cuenta "Resultados No Asignados", en la suma de \$ 350.000,00 (Pesos trescientos cincuenta mil), los cuales se encuentran expuestos en el Balance cerrado al 29 de Febrero de 2.016, debidamente firmado por Contador Público.-

Detalle Capital Definitivo Después del Aumento:

ACCIONISTAS ACCIONES CAPITAL

Montanaro Daniel Alberto 97.920.- 97.920.-

Pereyra Jorge Lorenzo 94.450.- 94.450.-

Sarrailh Rosa Ana 27.783.- 27.783.-

Tamburini Oscar Alberto 195.843.195.843.-

Torres Asenjo Víctor Raúl 84.004.- 84.004.-

TOTAL 500.000.- \$ 500.000.-

Capital: El Capital de la Sociedad se fija en la suma de \$ 500.000.- (Pesos Quinientos mil) representado por 500.000 (Quinientas mil) acciones de \$ 1.- (Pesos uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley General de Sociedades 19.550.-

Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Brindar la atención de diagnósticos y tratamientos médicos a través de métodos de alta complejidad.-

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.-

Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de Cinco (5) Directores Titulares, quienes durarán en sus funciones Tres (3) Ejercicios, pudiendo ser reelectos.—

Designación Directorio. Presidente: Oscar Alberto Tamburini, de nacionalidad argentino, apellido materno Arisnabarreta, DNI N° 10.958.958, CUIT N° 20-10958958-7, nacido el 12 de Mayo de 1955, estado civil casado en primeras nupcias con Eleonora López Cuesta, DNI N° 12.326.852, de profesión Técnico Radiólogo, domiciliado en calle Iturraspe N° 1144, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.- Vice-Presidente: Carlos Dante Ramonda, de nacionalidad argentino, apellido materno Coassolo, DNI N° 12.907.031, CUIT N° 20-12907031-6, nacido el 19 de Noviembre de 1958, estado civil divorciado según Expte. N° 1046 /11 conforme Sentencia N° 675 de fecha 30-05-2012, de profesión Contador Público & Licenciado en Administración, domiciliado en calle 9 de Julio N° 1238, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.- Director Suplente: Daniel Alberto Montanaro, de nacionalidad argentino, apellido materno Estrada, DNI N° 11.899.553, CUIT N° 20-11899553-9, nacido el día 5 de Enero de 1956, estado civil casado en primeras nupcias con Mabel Beatriz Fermo, DNI N° 11.872.813, de profesión Médico Neurocirujano, domiciliado en calle Dorrego N° 460, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Quienes expresan sus respectivas aceptaciones a los cargos designados, firmando al pié en prueba de conformidad.-

Domicilio Especiales. Los directores fijan domicilios especiales en la Sede Social, sita en calle Casey N° 546 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Designación Director Médico. Se resuelve por unanimidad de los presentes designar como Director Médico al Dr. Daniel Alberto Montanaro DNI N° 11.899.553 CUIT 20-11899553-9.- Quien manifiesta la aceptación del cargo.-

Queda formalmente ratificada la Sede Social de "CENTRO MEDICO DE RADIACIONES" S.A., en calle Casey N° 546 de la Ciudad de Venado Tuerto Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Balance: 28 de Febrero de cada año.-

Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura.-

Venado Tuerto, 15 de Junio de 2017.-

\$ 603,90 326691 Jun. 23

EL ARENA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "EL ARENA S.R.L. s/Constitución de Sociedad", Expte. CUIJ 21-05194488-4, en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

Socios: Sras. Verónica Rocío Pini, nacida el día 09-04-1979, D.N.I. 27.335.389, argentina, C.U.I.L. Nro. 27-27335389-0, soltera, contadora, con domicilio en 9 de julio Nro. 1830 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe; y María Teresa Pini, nacida el día 04/11/1982, D.N.I. 29.686.183, argentina, C.U.I.L. Nro. 27-29686183-4, soltera, con domicilio en calle Santiago del Estero Nro. 1601 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Fecha Instrumento Constitutivo: 10 de Abril de 2017.

Denominación: "EL ARENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Domicilio: Pueyrredón Nº 2500 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o mediante participación, todo lo relacionado a la prestación de servicios de locación para actividades tales como fútbol, y/o cualquier otro deporte, salones recreativos, eventos comerciales y/o deportivos y/o de turismo, esparcimiento cultural, complejo de verano, explotación de buffet, publicidad, cultura, nocturno, bailable, como así también toda actividad que implique en forma directa o indirecta espacios para el esparcimiento recreativos de las personas humanas.

Capital Social: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por 100 (cien) cuotas sociales de Pesos Mil (\$1000.-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19550 - sin requerirse nueva conformidad administrativa. Los socios suscriben e integran en este acto las cuotas de la siguiente manera: Verónica Rocío Pini la cantidad de 50 cuotas, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), y María Teresa Pini, la cantidad de 50 cuotas, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000).

Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la inscripción instrumento en el Registro Público de Comercio.

Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, quienes deberán actuar como Socios Gerentes.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Órgano de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Santa Fe, 15 de Junio de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 115 326998 Jun. 23

PROIGAN S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTE

Por estar así dispuesto en autos caratulados PROIGAN S.R.L. s/Designación de Gerente”, expte. N° 1222, Legajo 7456, año 2017, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber designación de autoridades de la sociedad:

Por instrumento de fecha 06 de junio de 2017, reunidos la totalidad de los socios, designan el nuevo socio gerente de la sociedad por el término de 5 años. Por unanimidad se designa como Socio Gerente el señor Walpen Daniel Héctor, DNI N° 23.385.157, nro. de CUIT/20/23385157-5, con domicilio en la calle Belgrano N° 235 de la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 16 de Junio de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 327002 Jun. 23
